



ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA 13 DE FEBRERO DE 2008.

ASISTENTES:

Jesús Sevillano Morales (Presidente)
Rafaela Bueno Martín (Secretaria)
Teresa Medina Navarro
Cristóbal Alférez Mejías
Inmaculada Andujar Ramírez
Andrés Fuentes Bonilla
Rafael Morales Salcedo
Maria Ángeles Collado Collado
Francisco Romero Villar
Antonio Velasco Blanco
Antonio Lara González
Francisco Ruiz Romero
Mari Carmen Molina Gómez
Torcuy Medina Carpintero (Delegada Sindical de UGT).
Francisco Conde Delgado (Delegado Sindical CSI-CSIF)

Siendo las 9:30 horas del citado día se reúnen los arriba indicados para tratar el siguiente orden del día:



- PUNTO PRIMERO.** Lectura y aprobación, si procede, del acta de 12 de diciembre de 2007.
- PUNTO SEGUNDO.** Informe del Presidente.
- PUNTO TERCERO.** Seguimiento y desarrollo del Acuerdo de Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.
- PUNTO CUARTO.** Baremo y Tribunales Oferta Pública de Plazas de TEL Animalario, TAL en Laboratorios de Campus de Rabanales y Ciencias y Recursos Agrícola.
- PUNTO QUINTO.** Situación de las Conserjerías del Campus de Rabanales.
- PUNTO SEXTO.** Análisis de la situación creada tras la denegación de días de libre disposición contemplados en el Estatuto Básico del Empleado Público (artículo 48).
- PUNTO SÉPTIMO.** Inicio desarrollo apartado 2 acuerdo de Jubilaciones parciales.
- PUNTO OCTAVO.** Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.
- PUNTO NOVENO.** Ruegos y Preguntas.

PUNTO PRIMERO. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 12 de diciembre de 2007.

El Comité de Empresa aprueba por unanimidad el acta de 12 de diciembre de 2007 con algunas modificaciones.



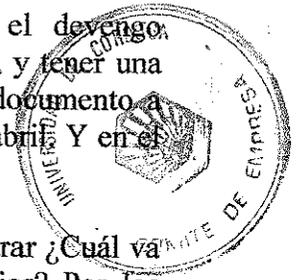
PUNTO SEGUNDO. Informe del Presidente.

- Se han realizado las gestiones oportunas para que en las Conserjerías de Rabanales se aplique la reducción horaria desde el 21 de diciembre.
- El 19 de diciembre de 2007 dos miembros del Comité de Empresa, convocados por el Servicio de Personal, con el Visto Bueno de la Comisión del Comité de Empresa, estuvieron presentes en las entrevistas del Personal enviado por el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) para ampliar la Bolsa de Laboratorios.
- El 8 de enero de 2008 dos miembros del Comité de Empresa estuvieron presentes en la baremación de la Administración del Personal del SAE en el rectorado.
- El 22 de enero de 2008 se reunió una comisión del Comité de Empresa en el Campus de Rabanales y tras incorporar algunas aportaciones se le dio el visto bueno a la propuesta del Plan de Formación de PAS año 2008. Ese mismo día se reunió la Comisión de Formación para aprobar el Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios para el ejercicio 2008.
- Las contrataciones vinculadas a jubilaciones parciales se han realizado con fecha 1 de febrero en el área de Laboratorios, quedando pendiente una contratación en Ingeniería rural, y en el área de Conserjerías las contrataciones vinculadas a jubilaciones parciales se realizarán posiblemente con fecha 1 de marzo.
- El 17 de enero dos catedráticos del Departamento de Ingeniería Rural, y a petición suya, mantienen una reunión con el Presidente y la Secretaria del Comité de Empresa, en la que manifestaron su disconformidad con el procedimiento seguido respecto a la oferta al SAE, ya que no responde a la especificidad de los puestos a cubrir en su Departamento, y nos comunican que emitirán informes negativos a todo el Personal que vaya destinado a este Departamento.
- De las gestiones realizadas para aclarar el tema de la unidad funcional 17, respecto a la incorporación a dicha unidad del Servicio Campus de Rabanales a esta unidad.

PUNTO TERCERO. Seguimiento y desarrollo del Acuerdo de Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.

Se informa que el pasado día 6 de febrero se reunió, en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, la Comisión de Seguimiento de Productividad y Mejora de la Calidad de los Servicios en la que se informó de la situación de cada universidad respecto al cumplimiento del primer y segundo tramo.

Y se acordó recomendar que las Universidades anticiparan el devengo correspondiente al primer tramo en la nómina de marzo y/o abril, y tener una cierta flexibilidad para aquellas unidades a las que falte algún documento a fecha 29 de febrero de 2008, lo puedan hacer antes de finales de abril. Y en el caso de cumplir los dos tramos realizar el abono antes del verano.



En este sentido el Comité de Empresa acordó por unanimidad aclarar ¿Cuál va a ser el procedimiento a seguir a fecha 29 de febrero y posterior? Por los diferentes grupos de mejora.

Se hace un receso y se reanuda la sesión siendo las 11:45 horas.

PUNTO CUARTO. Baremo y Tribunales Oferta Pública de Plazas de TEL Animalario, TAL en Laboratorios de Campus de Rabanales y Ciencias y Recursos Agrícola.

El Comité de Empresa acuerda por unanimidad el siguiente baremo para todas las plazas convocadas.

a.- Baremo de las Ofertas Públicas de Empleo de las plazas de TEL Animalario y dos plazas de TAL en el Campus de Rabanales y Dpto de Ciencias y Recursos Agrícolas.

La fase de concurso será como máximo de 35 puntos de la puntuación total distribuidos en los siguientes epígrafes de acuerdo al IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

1.- Experiencia Profesional (40% baremo/máximo 14 puntos).

• Por desempeñar un puesto de trabajo acogido al IV Convenio Colectivo de las Universidades Públicas de Andalucía pertenecientes al mismo área a la que opta, en la Universidad de Córdoba: 0,08 puntos por cada mes o fracción hasta un máximo de 14 puntos.

• Por desempeñar un puesto de trabajo perteneciente a la misma área a la que se aspira, en la Universidad de Córdoba: 0,04 puntos por cada mes o fracción hasta un máximo de 7 puntos.

• Por desempeñar un puesto de trabajo similar al que se aspira: 0,02 puntos por cada mes o fracción hasta un máximo de 3,5 puntos.

2.- Antigüedad en la Universidad de Córdoba (35% del baremo/máximo 12,25 puntos).

Antigüedad en la Universidad de Córdoba como Personal Laboral de Administración y Servicios, en un puesto de trabajo acogido al IV Convenio Colectivo de las Universidades Públicas de Andalucía, 0,07 puntos por mes o fracción hasta un máximo de 12,25 puntos.

3.- Formación (25%/máximo 8,75 puntos).

Este apartado de formación se puntúa:

a) por tener titulación oficial superior a la requerida para el grupo profesional al que se aspira, 1,25 puntos por cada una hasta un máximo de 3,75 puntos.

En este apartado se valorará sólo una titulación superior en cada nivel académico.

b) por cursos y cursillos directamente relacionados con el área a la cual se aspira, 0,02 puntos por cada hora de formación hasta un máximo de 5 puntos.



Se valorará los cursos de perfeccionamiento impartidos y/u homologados por organismos oficiales y centrales sindicales y relacionados con las plazas convocadas, donde se hará constar el número de horas y la organización del curso y que estén relacionados específicamente con la naturaleza de las plazas que se convocan.

Los méritos se acreditarán en el momento de presentación de la solicitud de la convocatoria.

El Comité de Empresa acuerda por unanimidad el baremo del concurso para la convocatoria de estas tres plazas.

B.- Propuesta de Tribunales plazas de TEL Animalario y dos plazas de TAL en el Campus de Rabanales y Dpto de Ciencias y Recursos Agrícolas.

1.- Tribunal Técnico Especialista de Laboratorio del Servicio de Animales de Experimentación.

Titulares: Jesús Salvador Sevillano Morales
Antonio Lara González

Suplentes. Rafaela Bueno Martín
Mari Carmen Molina

Se acuerda por unanimidad propuesta de tribunal Plaza Técnico Especialista de Laboratorio.

2.- Tribunal plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio de los Laboratorios Generales del Campus de Rabanales.

Titulares: Inmaculada Andujar Ramírez
Maria Angeles Collado Collado

Suplentes: Teresa Medina Navarro
Francisco Romero Villar

Se acuerda por unanimidad tribunal plaza Técnico Auxiliar de Laboratorio.

3.- Tribunal plaza Técnico Auxiliar de Laboratorio del Departamento de Ciencias y Recursos Agrícolas.

Titulares: Rafaela Bueno Martín
Antonio Velasco Blanco

Suplentes: Andrés Fuentes Bonilla
Torcuata Medina Carpintero



Se acuerda por mayoría, con doce votos a favor y una en contra, aprobar la propuesta de este tribunal.

PUNTO QUINTO. Situación de las Conserjerías del Campus de Rabanales.

Actualmente y después de varios años desde que se firmara el acuerdo de organización de las conserjerías del Campus de Rabanales, y una vez que el mismo está prácticamente al 100% de su funcionamiento, no se cumple el acuerdo de organización de las Conserjerías de 2004, y tras haberse producido algunos cambios organizativos al margen del acuerdo, es el momento de estudiar, analizar y proponer las medidas que este Comité de Empresa acordara.

Se acuerda proponer a la Universidad:

- Respeto a los acuerdos firmados en tanto se negocie un nuevo modelo organizativo.
- Que se respete las atribuciones a los Encargados de Equipo de Conserjería y Coordinadores referentes a sus responsabilidades, y se aparte al Jefe de Sección del Campus de Rabanales de las atribuciones en cuanto a la organización del Personal de Conserjería.
- Que los Encargados de Equipote Conserjería y Coordinadores se integren en las Conserjerías y asuman sus competencias en ambos turnos de trabajo.
- Se propone que parte del Personal de Conserjería de Politécnica se traslade a Conserjería de Rabanales.
- Buscar soluciones negociadas con el Comité de Empresa para atender aquellas necesidades que no sean atribuciones ni los Encargados ni de los Coordinadores de Servicios.

PUNTO SEXTO. Análisis de la situación creada tras la denegación de días de libre disposición contemplados en el Estatuto Básico del Empleado Público (artículo 48).

Actualmente la Universidad no está concediendo los días de libre disposición definidos en el artículo 48 del EBEP y las instrucciones MAP establecen nuevos supuestos de permisos comunes a Personal Funcionario y Personal Laboral.

Se Acuerda por unanimidad Solicitar a la Universidad de Córdoba que aclare su posición respecto a la aplicación de los permisos establecidos por el artículo 48 del EBEP, y específicamente de los días de libre disposición definidos en el apartado 2 del citado artículo.

Se propone aplazar este Comité de Empresa al próximo jueves día 21 de febrero a las 9:30 en la sala de la Dirección General de Prevención y Protección Ambiental.





ACTA SESIÓN CONTINUACIÓN FECHA 21 DE FEBRERO DE 2008 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA 13 DE FEBRERO DE 2008.



ASISTENTES:

Jesús Sevillano Morales (Presidente)
Rafaela Bueno Martín (Secretaria)
Teresa Medina Navarro
Cristóbal Alférez Mejías
Inmaculada Andujar Ramírez
Andrés Fuentes Bonilla
Maria Ángeles Collado Collado
Francisco Romero Villar
Antonio Velasco Blanco
Antonio Lara González
Mari Carmen Molina Gómez
Rafael Morales Salcedo (se incorpora a las 11:00 horas).
Torcuay Medina Carpintero (Delegada Sindical de UGT).
Francisco Conde Delgado (Delegado Sindical CSI-CSIF)
Pedro Navarro Álvarez (Delgado Sindical de CGT)

Siendo las 9:30 horas del citado día se reúnen los arriba indicados en las dependencias de la Dirección General de Prevención y Protección Ambiental para tratar el siguiente orden del día:

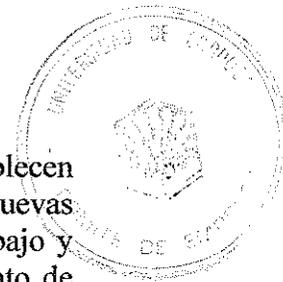
Excusa su ausencia Francisco Ruiz Romero.

PUNTO SÉPTIMO.- Inicio desarrollo apartado 2 acuerdo jubilaciones parciales: Nuevas Necesidades y Desarrollo Profesional.

Se hace una exposición del tema y con el objetivo de comenzar a trabajar se propone:

1.- Hacer una archivo documental en el que se incluya estudio de ahorro económico de las jubilaciones parciales; acuerdos alcanzados en otras universidades y análisis de la situación actual de desarrollo de la relación de puestos de trabajo.

2.- Autorizar al Presidente del Comité de Empresa para ir recopilando información documental que se traerá al pleno de este Comité de Empresa.



Así mismo se plantea que en el apartado dos del propio acuerdo se establecen dos cuestiones claramente diferenciadas una la correspondiente a las nuevas necesidades, que deberían ir reflejadas en la Relación de Puestos de Trabajo y una segunda referente al desarrollo profesional que debe ser el instrumento de carrera profesional, y en este sentido se debe ir trabajando.

El Comité de Empresa acuerda por unanimidad esta propuesta.

PUNTO OCTAVO Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS:

- 414.- Escrito Unidad Técnica comunicando consumo telefónico mes de abril 2007.
- 415.- TC1 y TC2 octubre 2007.
- 416.- Factura de Consumibles Mezquita.
- 417.- TC1 y TC2 mes de Noviembre de 2007.
- 418.-Escrito presentado por Doña Maria Angeles Ojeda Pizarro.

El Comité de Empresa acuerda por unanimidad comunicarle que este Comité no tiene competencias para proponer que se incluya persona alguna en la lista al margen del procedimiento establecido.
Y acuerda solicitar a la Universidad copia baremo utilizado.

- 419.-Escrito de Doña Ana Martín Bernar.

El Comité de Empresa acuerda comunicarle por unanimidad que este Comité no tiene competencias para proponer que se incluya persona alguna en la lista al margen del procedimiento establecido.

- 420.- Escrito Unidad Técnica comunicando consumo telefónico mes de julio 2007.
- 421.- Escrito Unidad Técnica comunicando consumo telefónico mes de junio 2007.
- 422.- Escrito Unidad Técnica comunicando consumo telefónico mes de octubre 2007.
- 423.- Escrito Unidad Técnica comunicando consumo telefónico mes de agosto 2007.
- 424.- TC1 y TC2 mes de diciembre de 2007.
- 425.- Escrito del Director de la Dirección General de Prevención y Protección Ambiental remitiendo reglamento para la implantación de papel reciclado en la UCO.
- 426.- Escrito de Don Rafael Morales Salcedo.

El Comité de Empresa acuerda recordarle a la Gerencia respuesta al tema de la reubicación del TE de Reprografía del Rectorado señalado en el escrito de 20 de noviembre de 2007 y número de registro de salida 268.

SALIDAS:

- 272.- Convocatoria Comité de Empresa 12-12-2007.
- 273.- Acta Aprobada del Comité de Empresa remitida a la web y a los centros de fecha 9-11-07 y 13-11-07.

- 274.- Escrito de pésame a la familia de Secundino Muñoz.
275.- Acuerdo del Comité de Empresa respecto a la Oferta Públicas de Empleo 2008 y plazas de 1 TEL y 2 TAL a turno libre.
276.- Acuerdo del Comité de Empresa respecto a Calidad.
277.- Escrito a Gerencia sobre condiciones de contratación del contrato de relevo.
278.- Acta del Comité de Empresa fecha 12 de diciembre de 2007.



PUNTO NOVENO. Ruegos y Preguntas.

Se pregunta si alguien de este Comité de Empresa tiene acceso a la cuenta de correo electrónico del Comité de Empresa.

Se acuerda solicitar al Servicio de Informática relación de correos electrónicos recibidos al correo electrónico del Comité de Empresa desde la constitución del mismo, y si alguien ha tenido acceso a esta información. Y que se permita el acceso del Presidente del Comité de Empresa a esa cuenta.

Se ruega que se hagan las gestiones oportunas para aclarar el tema del grupo de mejora de la unidad funcional de Prevención, Medio Ambiente y Formación, y la situación del Servicio de Protección Radiológica y el Trabajador respecto al acuerdo del Complemento de Productividad y Mejora de la Calidad de los Servicios.

La Secretaria

Rafacla Bueno Martín

VºBº Presidente

Jesús S. Sevillano Morales